

los que han bendecido al triste  
cantor de trovas vultrosas  
su padre desde la tierra  
y desde el cielo su padre  
al tornar á su destierro  
se detiene á saludarle  
con este cantar que cantan  
las doncellas de su valle:  
«De las puertas de la gloria  
solo Pedro da las llaves  
o las que son buenas llaves  
y á las que son buenas llaves»

FIN DE LOS CANTARES

## APÉNDICE.

En la cuarta edición de *EL LIBRO DE LOS CANTARES*, hecha en 1858, con la generosa y espontánea cooperación de SS. AA. RR. los serenísimos infantes duques de Montpensier, dije:

«La presente edición de *EL LIBRO DE LOS CANTARES* es la primera que se hace bajo mi dirección y á mi gusto, por mas que sea la cuarta, sin contar las dos ó tres que se han hecho subrecticiamente. Sin quitar á mi libro nada de su primitivo carácter sencillo y á la buena de Dios, le he reformado notablemente, suprimiendo unos cantares porque me parecían malos, añadiendo otros porque me parecían buenos y corrigiendo no pocos de la primera edición. En lo que he puesto especial cuidado ha sido en dejar mi libro tal, que sin rubor pueda ponerle en manos de un sacerdote, de una joven ó de una madre honrada. Que me llamen hombre honrado, ya que no me llamen hombre de talento.»

«Confieso ingénuamente que profeso un singular cariño á este libro que me ha proporcionado las mayores satisfacciones de mi vida literaria. Cuando hace seis años di por primera vez á luz *EL LIBRO DE LOS CANTARES*, me hallaba muy distante de esperar que el público le dispensase la acogida que le ha dispensado y que estos

versos, tan humildes que hasta los niños los entienden, me habian de valer la amistad de muchos hombres ilustres que han venido á estrechar mi mano en el oscuro rincón donde vivo con mis tristezas ó mis alegrías.»

«Hace algunos meses un periódico literario, despues de prodigar á este libro elogios que no merece, me dirigió una acusacion que ya se me habia dirigido en otras ocasiones aunque no en términos tan esplicitos: me acusó de *holgazan* porque no enriquecia (estas fueron sus palabras que aun me parecen una burla) la literatura nacional con un LIBRO DE LOS CANTARES cada año. Por mas que un sentimiento benévolo haya dictado esta acusacion, necesito rechazarla, porque, como saben muy bien los que me conocen personalmente, quizá ninguna mas injusta se me pudiera dirigir. Mi vida (y este es el único arranque de orgullo que cabe en mí) ha sido un modelo de laboriosidad. Niño aun, me dijeron mis padres: «Vé á ganar honradamente tu subsistencia y no olvides que somos muy pobres los que aquí quedamos.» No sé si he cumplido en todas sus partes este mandato, pero si que solo bendiciones han partido de mi aldea para buscarme en mi destierro. El que me acusa de *holgazan* sin duda no sabe esto, sin duda ignora que el autor de EL LIBRO DE LOS CANTARES no ha frecuentado mas universidades que la de su aldea, donde solo se aprende á leer y escribir y la doctrina cristiana; sin duda no sabe cuán injusto es calificar de *holgazan* á aquel á quien por espacio de diez años, despues de un día de constante y ruda fatiga, se ha dicho todas las noches: «duerme y descansa para trabajar mañana» y en vez de dormir y descansar, ha velado y estudiado para aprender lo poco que sabe, falto de libros y temiendo cada instante que se adivinasen sus vigiliás. El autor de EL LIBRO DE LOS CANTARES «enriquecería» (Dios perdone sus burlas al periodista) la literatura nacional, no con un libro sino con dos libros como este al año, se sepultaria en los pacíficos valles donde nació y allí con el alma tranquila y el corazón siempre jóven, cantaria cuanto digno de cantarse hay en la historia y en las cos-

tumbres de su patria, si en España el que escribe al año dos libros como este pudiera contar para su subsistencia y la de su familia con la modesta retribucion que obtiene el que pasa la vida copiando minutas en una Secretaría de Estado, ó manejando la garlopa en un taller de ebanista; pero no sucede así, y el poeta antes que á la poesia se debe á su familia, antes que poeta debe ser hombre de bien, por mas que para merecer este último nombre tenga que sacrificar sus esperanzas, sus sueños de gloria, su vida.»

Esto dije hace poco mas de tres años y hoy necesito decir algo mas.

Cuando mi ánimo comenzaba á desfallecer en esta larga y penosa senda literaria que he seguido desamparado y solo por espacio de mas de veinte años, cuando iba perdiendo la esperanza «de hallar un árbol bajo el cual pueda pararme á descansar y cantar, seguro de que mis hijos no se asoman impacientes á la ventana á ver si llego con el pan cotidiano,» la augusta sucesora de San Fernando ó Isabel la Católica se ha dignado dirigir sus maternales ojos al humilde cantor de los valles y los hogares, para infundirle el aliento y las fuerzas que le iban faltando. Dios me dé algunos años mas de vida para probar á tan magnánima Señora que no ha sembrado beneficios en campo estéril!

EL LIBRO DE LOS CANTARES carece de merecimientos, mas no de favorable suerte: apenas hay idioma en Europa en que no haya sido traducido, total ó parcialmente, y en América y Alemania se repiten sus impresiones en la lengua de Castilla.

Aquí debo pagar un tributo de gratitud á un insigne escritor que ha contribuido muchísimo á llamar la atencion de los extranjeros hácia este libro. Me refiero al Excmo. Sr. D. Antonio de Latour, que antes de conocerme personalmente, consagró á mis humildes escritos un bellissimo y profundo estudio que ha recorrido toda Europa y América, ya en francés, ya en italiano, ya en fin en nuestra lengua, en la que le vertió magistralmente el ilustrado literato sevillano Sr. Fernandez Espino.

Para adquirir crédito en el extranjero, no necesitaba mi libro mas recomendacion que la del Sr. Latour consagrado hace años, con universal y merecido aplauso y con amor y constancia invencibles, al estudio de nuestra literatura, de nuestras costumbres, de nuestra historia y de nuestros monumentos que le deben libros tan doctos como el que últimamente ha dado luz con el título de *Toledo y las orillas del Tajo*.

Tambien debe mi libro una buena parte de su fortuna en el extranjero á la benevolencia con que le juzgó en la *Revue de l'instruction publique* el Sr. D. José Maria Guardia, compatriota nuestro que reside hace muchos años en Francia, sin olvidar nunca á su patria, cuya literatura da á conocer y hace amar á los extranjeros con la autoridad de su claro talento y su vasta erudicion.

Pero no han sido solo satisfacciones las que me ha proporcionado EL LIBRO DE LOS CANTARES; tambien me ha proporcionado amarguras muy grandes, porque grandes amarguras siente el hombre pobre y honrado que se ve envuelto en un pleito en que peligran su honra y el pan de su familia. Nunca ha cabido el rencor en mi pecho y Dios no permita que quepa, porque entonces el autor de este libro habria perdido la bondad del corazon, única fuente de sus inspiraciones, y tendria que renunciar á escribir cuatro ó seis libros que son el sueño dorado de casi toda su vida; pero no puede menos de consignar aqui una de las vicisitudes de EL LIBRO DE LOS CANTARES para que sus hermanos los escritores se precavan con este ejemplo de los lazos que la codicia tiende á la buena fé.

En 1832 componia yo EL LIBRO DE LOS CANTARES cuando un editor, á quien un amigo suyo y mio habia encomiado mi obra, vino á proponerme que le permitiera dar á luz esta. Accedi á sus deseos, tratándose solo de una edicion, por la cual me dio dos mil reales. Cuando no quedaban ejemplares de la primera edicion, refundí el libro, hice la segunda y sucesivamente hasta la cuarta sin que en este espacio de ocho años nadie tra-

tase de disputarme la propiedad de la obra; pero un dia, cuando EL LIBRO DE LOS CANTARES habia ido adquiriendo crédito y su explotacion prometia lucro, me encontré con una demanda del susodicho editor que, hombre sin duda de buena fé, pero algo flojo de memoria, creia haber adquirido por los dos mil reales la propiedad absoluta é indefinida de la obra y me exigia la responsabilidad del uso que de esta venia yo haciendo durante tantos años.

Aunque esta responsabilidad en el caso de existir debia ser temible, sobre todo para un pobre como yo, no me alarmé, porque creí que los tribunales rechazarian desde luego la demanda por impertinente, puesto que el demandante ningun documento podia presentar en apoyo de su pretension; pero en esto me equivoqué, como ignorante en cuestiones de derecho, pues los tribunales dijeron que hubiera pleito y pleito hubo.

Seria curiosísima la historia de este proceso si se contase con todos sus pormenores como en otro tiempo pensé; pero quiero darla en lo posible al olvido, porque si ya no hay rencor alguno en mi corazon, ni me conviene que le haya ¿á qué vendria despertarle?

Un jóven abogado y publicista á quien yo no tenia la honra de conocer mas que por la fama de su talento y su hidalguía, el Sr. D. Luis del Barco, se encargó gustosísimo de defenderme y lo hizo con tal fé y con tal inteligencia, que segun jurisconsultos respetables, sus escritos, obrantes en el voluminoso espediente seguido en el juzgado de Lavapiés, que á la sazón desempeñaba el Sr. D. Antonio Maria de Prida, honrarian á los hombres que mas se distinguen en el foro español.

El Sr. Barco, lo mismo que el Sr. D. Manuel Martin Veña, que como procurador coadyuvó á mi defensa, con un celo y una inteligencia que nunca podré agradecer lo bastante, aumentó la deuda de mi gratitud, negándose á admitir por su inapreciable trabajo mas recompensa que la de mi leal amistad.

Por el fallo del tribunal, del que no se atrevió á apelar la parte contraria, reivindiqué, no las costas, pues

no se hizo mencion de ellas , pero si el libro ó lo que es lo mismo , la honra que era lo que importaba salvar al que por primera vez de su vida comparecia ante los tribunales.

## 1.

Oh Virgen de la Almudena  
que desde tu antiguo adarve  
presides siglo tras siglo  
las fiestas del Manzanares !

Como en este libro se alude mas de una vez á la santa Patrona de Madrid , invocada en la anterior estrofa , es oportuna y hasta indispensable esta nota. En un antiguo muro situado en la Cuesta de la Vega , se venera una imágen de piedra de la Virgen de la Almudena. La tradicion dice que la imágen que se conserva en la parroquia inmediata , y de la que es copia la que existe en el muro , fué hallada en un cubo de la muralla adyacente al *Almodin* ó Alhóndiga de los moros , donde la ocultaron los cristianos al tiempo de la invasion y donde permaneció durante trescientos setenta y tres años , tiempo que al parecer duró en nuestra villa la dominacion sarracena. La tradicion añade que al hallarse la santa imágen , ardía aun la lámpara que al ocultarla habian encendido los fieles cerca de cuatro siglos antes. Desde el muro donde está la imágen , se descubre un hermoso paisaje que ofrece en primer término las amenas riberas del Manzanares , desde la Virgen del Puerto á la Puerta de Hierro , y en último los altos puertos de Guadarrama , casi siempre coronados de nieve.

## 2.

Un soldado me dió un ramo,  
yo le recibí con pena,  
que de mano de soldado  
nunca vino cosa buena.

Lo único que debo advertir acerca de esta composicion es que los versos

Una corona de flores  
ofrezco á la Magdalena,

aluden á la creencia popular de que la Magdalena , pecadora de amor y despues arrepentida y bienaventurada , guia á los enamorados.

## 3.

Pues sabed que en la villa  
cuentan que un voto  
hizo al Santo bendito  
si hallaba novio,  
y desde entonces  
va un mancebo á su reja  
muerto de amores.

Estos versos y otros que se encontrarán mas adelante aluden tambien á una creencia popular. Las muchachas de nuestro país y particularmente las hijas del pueblo , como ahora se dice , creen que el bendito san Antonio proporciona novio á las que de corazon se le piden. No sé en qué se funda esta creencia , pero si que está muy generalizada y que ya existia en el siglo XVII.

Las lomas de Sumas-aguas limitan el horizonte por el poniente de Madrid.

## 4.

Desde mi balcon te veo  
cara á cara y frente á frente  
y no te puedo decir  
lo que mi corazon siente.

## 5.

Tus ojos , morena ,  
me encantan á mí  
y nada me importa  
la Guardia civil.

Puede asegurarse que no fué un amor puro y elevado el que inspiró esta copla , porque la benéfica Guardia

civil, encargada muchas veces de alejar de las grandes poblaciones esas desventuradas mujeres que han perdido para siempre la esperanza de alcanzar las santas satisfacciones de la buena esposa y de la buena madre, no persigue los amores puros y elevados.

## 6.

Tienes ojos azules,  
ojos de gloria,  
y los míos te piden  
misericordia.

## 7.

No te fies de los hombres  
aunque digan bien te quiero,  
que en volviendo las espaldas  
si te he visto no me acuerdo.

## 8.

A la orilla del arroyo  
vi una pastorcica bella  
lavándose las sus manos,  
peinándose las sus trenzas.

## 9.

Fueron mis esperanzas  
flores de almendro  
que nacieron temprano,  
se helaron presto.

El asunto de esta composición es histórico. Espronceda ha dicho

que no se mueren de amor  
las mujeres hoy en día;

pero yo creo que hoy en día se mueren de amor las mujeres y los hombres. No se crea por esto que tomo en

sentido absoluto la afirmación del autor del *Diablo mudo*, á quien agraviaría suponiéndole tan poco conocedor del corazón humano.

## 11.

Salga el sol si ha de salir  
y sino que nunca salga,  
que para alumbrarme á mí  
la luz de tus ojos basta.

## 12.

Dicen que el águila real  
pasa volando los mares.....  
¡Ay quien pudiera volar  
como las águilas reales!

Inútil es advertir que en el verso

«como Isabel á Marcilla»

se alude á los amantes de Teruel, que como dice nuestro buen pueblo, en vida y en muerte se quisieron bien.

Este cantar ha sido traducido al francés por el eminente poeta y literato Thales Bernard.

## 13.

Tengo la salsa compuesta  
y me falta el perejil:  
dámela, perejilera,  
que te le vengo á pedir.

Este cantarcillo fué deliciosamente puesto en música por el joven compositor D. Manuel Fernandez Caballero. Publicado con la música en un número-prospecto del periódico *La Ilustración* que dirigia mi buen amigo el Sr. D. Angel Fernandez de los Rios, circuló con profusión y alcanzó la popularidad que merecia la música.

ca. Si este libro tuviera la dicha de sobrevivirme, que si la tendrá, á juzgar por la fortuna que Dios y no su mérito le ha dado, quiero que me sobreviva la memoria de la íntima y tierna amistad que me une con los pocos literatos ó artistas que se nombran en él. Por eso en su lugar respectivo quiero dedicarles algunas líneas.

D. Manuel Fernandez Caballero, si vale mucho por su talento y su amor al arte, vale aun mucho mas por la bondad de su corazón. Nacido en Murcia el año de 1835, comenzo allí su educacion musical bajo la direccion del inteligente y bondadoso profesor D. Julian Gil. A la edad de trece años compuso piezas que revelaban felicísimas disposiciones, y á la de diez y seis un oficio de difuntos que no desdeñarían maestros muy afamados. En 1850 vino á Madrid y continuó con mucho fruto sus estudios bajo la direccion del Sr. Soriano Fuertes, padre del que últimamente dió á luz en Barcelona una notable *Historia de la música española*, que es ya conocida en toda Europa, y debiera valer á su autor una recompensa nacional. Luego pasó á perfeccionar sus estudios con el Sr. Eslava. A los diez y ocho tomó parte en las oposiciones á una plaza de maestro de capilla de la Catedral de la Habana, y fué calificado en primer lugar, si bien por falta de edad no llegó á tomar posesion de la plaza. Despues compuso varias misas y cantos religiosos que aun resuenan con frecuencia en nuestros templos. Dedicado por último á las composiciones teatrales mientras continuaba estudiando en el Conservatorio, donde en diversos exámenes obtuvo el primer premio en la clase de composicion ideal, es autor de la música de gran número de zarzuelas estrenadas todas con buen éxito en el teatro dedicado en Madrid á este espectáculo. En Fernandez Caballero fundaban grandes esperanzas los amantes del arte musical y ya van viéndolas realizadas.

En el momento en que se hace la quinta edicion de *EL LIBRO DE LOS CANTARES*, va á imprimirse en Barcelona una traduccion en verso catalan del mismo libro hecha con singular maestria por el jóven poeta de aquella ciu-

dad, D. Francisco Pelayo Briz. Como muestra de este trabajo copio la siguiente traduccion de *La perejilera*.

## LA JULIBERTERA.

Al sortir lo daurat sol  
aquest dematí te hi vist  
motetas de julibert,  
nineta, en ton hort cullint.  
Per mirarte mes d'aprop,  
en lo teu hort me fiquí  
y sabrás que trobí a menos  
mou pobre cor al sortir.  
Tu has degut, nina, trobarlo,  
del teu hort l'hi perdut dins.  
Donamel', nineta mia,  
que a demanartel' jo vinch.

## 14.

Ojos que te vieron ir  
por esos mares afuera,  
¡cuándo te verán venir  
para alivio de mis penas!

## 15.

Si te cansa la sierra,  
serrana hermosa,  
deja tu serranía,  
vente á mi choza.

## 16.

No vayas solita al campo  
cuando sople el aire recio,  
porque las niñas son flores  
que hasta las deshoja el viento.

## 17.

Es casi inútil decir que este cantar es una imitacion

de una de las mejores letrillas de Inarco Celenio, ó lo que es lo mismo, de D. Leandro Fernandez de Moratin, á quien el autor de *EL LIBRO DE LOS CANTARES* tiene gran aficion.

## 18.

Dame la basquiña madre,  
porque el tamboril aprisa  
tantarantantan, resuena,  
resuena en la romería.

Las palabras vascongadas *aurresecu* y *arin-arin* son títulos de bailes muy populares en mi país: la primera quiere decir *adelante la mano*, y la segunda *ligero*.

## 19.

Mi padre me da de palos  
porque quiero á un granadero  
y al son de los palos digo  
viva la gorra de pelo.

## 20.

Puse en verso el diálogo que constituye la primera parte de este cantar pocas horas después de haberle oído en Móstoles, pueblo cercano á Madrid y tan célebre por sus órganos (que eran unos cañones por medio de los cuales pasaba el vino de una bodega á una taberna á donde iban á remojar la palabra los dias festivos muchas gentes de Madrid), como simpático para mí por la bondad de sus habitantes.

## 21.

Dicen que tú no me quieres,  
no me da pena maldita,  
que la mancha de la mora  
con otra verde se quita.

## 22.

Canta, mi vida, canta,  
canta y no llores,  
que cantando se alegran  
los corazones.

D. Antonio Arnao pasa, con razon, por uno de los jóvenes que mas dignamente cultivan las bellas letras en nuestro país. Nacido en Murcia hácia el año de 1830, se educó en el colegio de San Fulgencio de aquella ciudad, donde tambien recibieron su educacion Fernandez Caballero, Selgas, Gisbert, Albacete, Marin Baldo, Boronat, Folgado, los hermanos Hernandez Amores y otros jóvenes que en el dia honran ya las letras, las ciencias ó las artes. Apenas entrado en la adolescencia, demostró ya su aptitud para la poesia con varias composiciones que vieron la luz pública en los periódicos de la Corte. Vino á Madrid algunos años después á seguir la carrera de jurisprudencia, y en 1851 publicó con el título de *Himnos y quejas* una bella coleccion de poesias. En 1854 publicó una novela titulada *Primavera de la vida*, y desde entonces acá ha escrito numerosos cantos, en su mayor parte religiosos, y artículos de mucho mérito. Las últimas obras que ha dado á luz son dos tomos de poesias, uno de ellos con el título de *Melancolias*, y el otro con el de *Ecos del Táder*, un drama lírico y un canto épico á la gloriosa guerra con Marruecos, premiadas estas dos obras por la Academia española con el *accesit*. Arnao es un excelente poeta religioso: los versos de Arnao, decia otro poeta murciano, están vestidos de ángel, y decia muy bien. Le quiero por su talento, pero le quiero aun mas por su bondad. Arnao es religioso, delicado y bueno como deben ser los poetas.

## 23.

Lo manda así la ordenanza  
y es preciso obedecer,  
el que no es para casado  
que no engañe á su mujer.

## 25.

Cada vez que paso y miro  
la casa donde vivió,  
con la jaula me divierto,  
que el pájaro ya voló.

## 26.

Para alcarrazas, Chiclana,  
para trigo, Trebugena,  
y para chicas bonitas,  
Santúcar de Barrameda.

En la primera edicion de EL LIBRO DE LOS CANTARES, hecha en 1852, dije: — « En tiempo del rey-poeta Felipe IV habia un ventorrillo, llamado de Manuela, donde ahora se llama Campillo del mismo nombre, sin duda por aquella circunstancia. Como entonces no habia cafés ultramarinos, se reunian los señores poetas en aquel *café manchego*. Sin esta advertencia no comprenderian algunos lectores el sentido de los primeros versos de esta composicion. Los poetas á quienes está dedicada, son poco conocidos en el día, pero lo serán mucho antes de un año: antes de un año figurarán, particularmente uno de ellos, entre nuestros primeros poetas dramáticos. » — Esto dije á mediados de 1852, y á principio de 1853 se representó el drama *Verdades amargas*, que colocó á su autor el Sr. Eguilaz entre nuestros primeros poetas dramáticos. Véase si me equivoqué. *Verdades amargas*, *Alarcon*, *Las prohibiciones*, *Una broma de Quevedo*, *El caballero del milagro*, *Una aventura de Tirso*, *La vergonzosa en palacio*, *Una*

*Virgen de Murillo*, *La vida de Juan soldado*, *La Vaquera de la Finojosa*, *La llave de oro*, *Cuando ahorraron á Quevedo*, *Grazalema*, *El patriarca del Turia*, *Las querellas del Rey sabio*, *Mentiras dulces*, *El padre de los pobres*, *Santiago y á ellos*, *La payesa de Sarriá*, *Los crepúsculos*, y *La cruz del matrimonio*, son las obras que hasta el día ha dado á la escena el jóven poeta. La última se ha representado, con el teatro lleno, sesenta veces consecutivas, de lo cual no hay ejemplo en el teatro español, y ha sido premiada con una corona de laurel por los insignes poetas y literatos D. Eugenio Hartzenbusch y D. Agustin Duran.

Eguilaz nació en Santúcar de Barrameda hácia el año de 1833, aunque es oriundo del país vascongado, como lo demuestra su apellido, formado de las palabras *egui* (verdad) y *latz* (áspera), que pueden traducirse por *verdad amarga*, aproximadamente el título de su primera obra dramática. Eguilaz debió sus primeros conocimientos literarios al Sr. D. Juan Capitan, que Dios haya coronado de gloria. Su delicada salud y grandes infortunios domésticos han impreso en su alma un sello de tristeza que algunos traducen malamente por orgullo. Eguilaz es bueno en el sentido mas lato y mas honroso de esta calificacion. Luque, su inseparable y leal amigo, posee grandes conocimientos literarios y tiene mucho talento; pero, desconfiado de sus fuerzas y un poco indolente, condena á la oscuridad las pocas obras dramáticas que ha escrito, y solo ha dado á luz algunos artículos y poesias y una bellissima novela que lleva el título de *La dama del Conde-duque*. Nació en Jerez de la Frontera, viene á tener la misma edad que Eguilaz, y asimismo tuvo por maestro al sabio literato D. Juan Capitan.

## 27.

La vida de Juan soldado  
es muy larga de contar.  
Que tender tender,

que lavar lavar,  
que tender la ropa  
en el retamar.

En la primera edicion de este libro dije á propósito de la vida de *Juan soldado*:

«Este romance se escribió, como todos los míos, sin ánimo de ofender á nadie; pero ha ofendido á algunos en alto grado y ha dado motivo á que se me dirijan anónimos llenos de insultos y amenazas. Quiero defenderme y satisfacer á los quejosos. Reconozco en la nacion francesa un pueblo ilustrado, pundonoroso y humano; pero, no obstante, los españoles en 1814 debian pensar de otro modo, y si en su boca hubiera yo puesto palabras diferentes de las que he puesto, hubiera faltado á la verdad, y *La vida de Juan soldado* no sería un cuadro histórico. Abrase la historia y digáseme si el pueblo que presencié las traiciones de Pamplona y Barcelona, las sacrilegas violaciones de Rioseco, y el cruento sacrificio del *Dos de mayo*, podía pensar y hablar de otra manera que pensaban y hablaban Juan soldado y sus oyentes. Por mi parte confieso que me inspiran profunda simpatía los franceses; pero me indigno, y para escribir quisiera hiel en lugar de tinta, cuando oigo contar á nuestros padres las iniquidades que los soldados de Napoleon cometieron en España. Precisamente cuando me ocupaba en escribir *La vida de Juan soldado* ví anunciada en los periódicos franceses la venta pública de 117 cuadros pertenecientes á la galería del mariscal Soult y robados por este, durante la guerra de la Independencia, á nuestros templos y museos.»

Hoy debo añadir, que en las diferentes traducciones que tanto en Francia como en Bélgica se han hecho de este cantar, los traductores, á pesar de ser franceses, han tenido la generosidad de no mutilar el original.

## 29.

En este libro no cabia la apoteosis del amor sensual para cuya personificacion venia de perilla la mujer de tez morena y ojos negros. La mujer de tez blanca y ojos azules personifica, en mi concepto, el amor espiritual, que es el que yo cantaré siempre. Por eso he dado la preferencia á este tipo.

## 30.

Mira que te mira Dios,  
mira que te está mirando,  
mira que te has de morir,  
mira que no sabes cuando.

Esta copla popular se atribuye á S. Francisco de Sales.

## 32.

Este cantar se insertó en una corona poética ofrecida á S. M. la Reina con motivo del feliz natalicio de S. A. la Princesa de Asturias. Los versos

que ya le dió las primicias  
de su maternal regazo,

aluden al primer alumbramiento de la reina Isabel, menos feliz que el segundo, pues S. M. vió morir, á poco de darle á luz, el primer fruto de sus entrañas.

## 33.

La exclamacion

San Juan! San Pedro!  
San Pelayo en medio!

con que saludan la Sanjuanada en las Encartaciones de Vizcaya, se reemplaza con otras mas significativas en varias comarcas del país vascongado. Hacia Guernica,

por ejemplo, se dice que S. Juan madura los trigos y chamusca las brujas.

## 36.

Ya cantan los pajaritos,  
ya viene la primavera,  
ya os podeis alegrar  
muchachas de la ribera.

Generalmente en las Encartaciones, donde es popular esta copla, entienden por la ribera la del Cadagua.

## 37.

Ni el Padre Santo de Roma  
hiciera lo que yo he hecho,  
pasar contigo una noche  
y no tocarte en el cuerpo.

He querido unir una idea casta y moral á esta copla que puede calificarse de brutal si se atiende solo á su forma.

## 38.

Llorad, llorad, ojos míos,  
llorad si teneis por qué,  
que no es delito en un hombre  
llorar por una mujer.

## 39.

Nada me aflige y tengo  
melancolía:  
yo no sé en qué consiste  
la pena mía.

El Carlos á quien se nombra en este cantar es don Carlos de Pravia. Nació en el Real sitio de San Ildefonso hácia el año de 1832. Adquirió sus conocimientos literarios en Madrid. Se dió á conocer al público con varios artículos de costumbres, escritos con mucha facilidad y gracia. En 1831 compuso, con mi colaboracion,

una coleccion de fábulas que están declaradas de testo para las escuelas. Hácia la misma época y poco despues escribió un tomo de leyendas morales que piensa publicar con el título de *Al amor de la lumbre*. En 1853 dió á luz una novela que lleva el nombre de *Engaños y desengaños*, y que ha sido traducida al portugués. Desde 1854 acá ha escrito y publicado numerosos artículos y novelas de cortas dimensiones. Su obra mas notable es *La duquesa de Montpensier*, novela histórica de mucho mérito que se ha publicado en un tomo y en el folletin de *El Leon Español*, periódico que contó entre sus redactores á Pravia, y en donde éste publicó anteriormente *Los corazones de oro* y *El venado blanco*, que han merecido la honra de ser traducidas, la primera al portugués y al francés la segunda. Los trabajos que mas han ocupado y aun ocupan á Pravia son desgraciadamente los del periodismo, para los cuales tiene una habilidad y un talento poco comunes, y digo desgraciadamente, porque si bien doy al periodismo la altísima importancia que tiene, sé por propia experiencia cuánto esteriliza el ingenio y cuán triste vida proporciona al que, como el autor de este libro, es periodista sin aspirar á un puesto en la administracion del Estado ni en el Parlamento, ó lo que es lo mismo, sabiendo que nunca han de venir los *suyos*. Pravia es muy querido de cuantos le tratan por su carácter bondadoso y sus virtudes domésticas.

La Virgen del Puerto es una frondosísima arboleda situada á la orilla del Manzanares, donde en las tardes de los dias festivos, particularmente en verano, se reúnen los asturianos, y entregándose á las diversiones de su país, suelen dividirse en dos bandos que toman los nombres de Pravia y Piloña, y á veces terminan la fiesta á garrotazos.

## 40.

Aunque andes por el mundo  
dando mil vueltas,  
imposible es que encuentres  
quien mas te quiera.

## 41.

Preso en la cárcel estoy  
y no me vienes á ver;  
digo que no tienes alma  
ni corazón de mujer.

Aprovecho esta ocasión para consignar en este libro un nombre oscuro que hubiera sido ilustre á no haber desaparecido tan pronto del libro de los vivos. El cantar á que corresponde esta nota fué el primero que compuse de la presente colección. Un jóven murciano, que aunque jóven era ya un sábio, tuvo ocasión de leerle y me animó á continuar mi obra. Aun no estaba concluida cuando la muerte arrebató á Noriega que diariamente estimulaba mis trabajos con su benevolencia, y á veces con sus lágrimas, pues siempre las habia en sus ojos cuando se hablaba de cosas puras y buenas.

## 42.

A la mar van á parar,  
María, todos los rios  
y allí se van á juntar  
tus amores y los míos.

## 43.

Es María mas hermosa  
que el oro y la plata fina  
y que el agua cristalina  
que corre de losa en losa.

Esta copla, que es de las mas populares, me parece demasiado artistica para que la haya compuesto el poeta llamado Pueblo.

## 44.

No son todos cazadores  
los que por el monte van:  
unos cazan las perdices  
y otros las hijas de Adán.

D. Juan de Tasis, conde de Villamediana, aquel hijo tan desgraciado de los condes de Oñate, como dice Pellicer, fué asesinado una noche cerca de su casa, en la calle Mayor, sin que se sepa de fijo por quién ni por qué, aunque se supuso que habia sido muerto por orden del rey Felipe IV, indignado de que el conde hubiera osado poner sus ojos en la reina Isabel de Borbon. En este suceso está basado el cantar á que corresponde esta nota, aunque en sus pormenores se aparta algo de la tradicion, lo que se me perdonará en gracia del buen lugar en que he colocado al desventurado conde, á la reina y al rey. Es muy general la opinion de que la reina Isabel amaba al conde de Villamediana y de que este murió á impulso soberano, como dicen unos versos de aquella época. Mas aun: en el Retiro hay un ciprés solitario al que va unida una dolorosa tradicion que ha aprovechado Barrantes para una linda balada. Dicese que aquel ciprés existia en tiempo del rey-poeta, y que á su pié lloraba Isabel de Borbon la muerte y el amor del conde de Villamediana. Sin embargo, conviene observar que el ciprés hoy existente, no puede tener ni con mucho la edad que la tradicion le supone.

A últimos del siglo XVII, y aun en la primera mitad del XVIII, habia en el pueblo de Madrid una bellissima creencia, de que tengo noticia por una anciana del barrio de Lavapiés. Las muchachas que perdian el amor de su novio iban la mañana de S. Juan á sentarse al pié de un árbol que habia en el Buen Retiro: la que lloraba recobraba el amor que habia perdido; la que no lloraba, debia renunciar la esperanza de recobrarle. Tal vez el árbol á que se refiere esta tradicion sea el ciprés que se supone regado con las lágrimas de la reina

Isabel. Pero volviendo á la muerte del conde de Villamediana, yo creo, á pesar de todo lo que se ha dicho y escrito, que ni la reina tuvo amores con él, ni el rey tuvo parte en su muerte. D. Juan de Tasis tenia muchos enemigos debidos á su procacidad, de la que son triste ejemplo las sátiras con que insultó de la manera mas indigna de un caballero á las comediantas Maria de Córdoba (Amarilis) y Josefa Vaca, en venganza, segun se cree, de que hubiesen desdeñado sus galanterias. Es, pues, mas verosimil que á estas enemistades debiese su trágico fin aquel hijo tan desgraciado de los condes de Oñate, y de esta opinion participa el autor del bellissimo drama *Vida por honra*, mi ilustre amigo el Sr. Hartzenbusch.

47.

El tiempo y el desengaño  
son dos amigos leales  
que despiertan al que duerme  
y enseñan al que no sabe.

49.

A la sombra de una encina  
duerme un mancebo la siesta:  
no turbeis su dulce sueño,  
pájaros de la arboleda.

Este cantar se dirige á D. Hipólito Perez Varela, poeta casi niño á quien el viento de la desventura llevó al nuevo mundo á donde mi memoria y mi cariño le han seguido.

51.

Cómo quieres que una luz  
alumbre dos aposentos?  
Cómo quieres que yo adore  
dos corazones á un tiempo?

52.

Dicen que tú no me quieres  
aunque doblones me sobran:  
los doblones son doblones  
aquí y en Constantinopla.

53.

En la 4.<sup>a</sup> edicion hecha en 1858 dije:

«D. Pedro Antonio de Alarcon, nació hácia el año de 1832, me parece que en Guadix. Es uno de los jóvenes de mas talento y de mas corazon que cultivan hoy la literatura española. La poesia le debe cantos ricos de ternura y elevacion, y la novela obras llenas de originalidad y sentimiento, entre las cuales merecen especial mencion el *Final de Norma* y *Los seis velos*; pero lo que le ha dado la envidiable reputacion literaria que ya goza, son sus artículos críticos y de costumbres. Entre estos últimos hay uno titulado: *La Noche-buena*, que será siempre la delicia de los que tengan gusto y corazon. Ultimamente ha escrito con el titulo de *El Hijo pródigo*, un drama que á pesar de su forma descuidada, encierra grandes bellezas morales y literarias. Alarcon nunca escribe con los ojos enjutos: este es su mayor elogio.»

Desde 1858 acá, Alarcon ha escrito dos obras muy importantes: tales son el *Diario de un testigo de la guerra de Africa*, del que circulan ya sobre 30.000 ejemplares, y *De Madrid á Nápoles*, libro que se publica en la actualidad y que dicen anuncia una revolucion muy notable y plausible en las ideas filosóficas del autor.

54.

Este cantar pertenece á una coleccion de *cantos infantiles* que empecé á componer para que los niños reemplazasen con ellos los desatinados y á veces inmo-

rales que cantan en Madrid. El *aire* que corresponde á este, es el de aquel que empieza :

« Este es el Mambrú, señores. »

## 55.

Alejandrina Argüelles Toral y Hevia nació en Irun en 1845, y falleció en Valencia catorce años despues. A pesar de haber pasado tan rápidamente por el mundo, lloraron su muerte muchos de nuestros poetas en una corona fúnebre que le consagraron, ocupa un lugar honrosísimo en las *Efemérides de músicos españoles* del Sr. Saldoni, y le ocupará siempre en el corazón y la memoria de cuantos la conocieron. Como pianista, cantante, compositora y poetisa asombraba por su precoz ingenio. Como mujer ó mas bien como ángel, enamoraba por su hermosura y su bondad de alma. EL LIBRO DE LOS CANTARES fué el último libro que leyó. ¡ Con qué dolor se consignaría aquí esto si EL LIBRO DE LOS CANTARES fuera moralmente indigno de ser leído por un ángel !

## 56.

Yo no temo á los ladrones  
si civiles me acompañan.  
Viva la Guardia civil  
porque es la gloria de España.

Es poco menos que inútil el cantar que he dedicado á la Guardia civil, cuando no hay en España un corazón honrado que no la bendiga, que allá en su fondo no eleve un himno entusiasta y agradecido á tan benéfica institucion, orgullo del reinado de Doña Isabel II y noble título de gloria del señor duque de Ahumada que la organizó. La crónica de la Guardia civil cuenta ya mil y mil hechos tan admirables y honrosos como los dos que yo he cantado.

## 57.

Escribi este cantarcillo en Bilbao en Octubre de 1859, al volver de mi aldea nativa, en el album de la señorita doña Matilde de Orbegozo, delicada y modestísima poetisa de aquella villa, que hoy, consagrada enteramente á los deberes mas nobles y santos de la mujer, si no ha abandonado el cultivo de la poesia, oculta con el anónimo los cantos con que arrulla á su hijo ó con que pide á Dios que bendiga su hogar.

Un diario monárquico-religioso de Barcelona (*La España católica*) censuró el título de EL LIBRO DE LOS CANTARES, al hacerse cargo de un artículo que el eminente crítico catalan D. Juan Mañé y Flaquer dedicó al análisis de mi obra : el diario barcelonés dijo que á muchas personas habia oido quejarse de que á mi libro se hubiese puesto un título que recuerda un libro sagrado. Yo solo conozco un libro sagrado que se titula *Cántico de los cánticos*. Es verdad que por antonomasia suele llamarse libro de los cantares ó de los cánticos, pero tambien lo es que por antonomasia suele llamarse Escritura á la *Biblia*, y á nadie le ha ocurrido quejarse de que los escribanos den el mismo nombre al acta ó instrumento público denominado Escritura.